

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6633 — Santa Fe, miércoles 14 de marzo de 1923

Torpeza diplomática

El ministro de relaciones exteriores, Dr. Gallardo, se ha excedido en sus atribuciones, con motivo de una reclamación diplomática italiana

No hay nadie que no deje de tener en su vida turbios momentos de ofuscación. El sabio porque es sabio, y el mediocre porque es mediocre. El doctor Gallardo, ministro de relaciones exteriores de la Nación, ha tenido el suyo hace poco, momento nebuloso que está a punto de costarle su carrera política, haciéndola renunciar. Como si desconociera cuál es nuestro régimen federativo, con una ingenuidad impropia de su talento, se ha permitido en nota enviada a su colega el ministro del interior, aconsejarle la intervención a la provincia de San Juan. El motivo es uno de los muchos derivados del crimen de la Rinconada. Juntamente con el gobernador, doctor Jones, fué asesinado, como se recordará, un súbdito italiano de nombre Juan Miglioli. La justicia sanjuanina, dentro de sus indiscutibles funciones autónomas, absolvió a los procesados por ese hecho, concediendo la amnistía a los presuntos culpables. Ante la impunidad en que habría de quedar el crimen, el ministro diplomático de Italia en nuestro país, reclamó, como es de estilo, al ministerio de relaciones exteriores y el titular de esta cartera, doctor Gallardo, acogiendo con beneplácito la nota diplomática, le da su asentimiento, permitiéndose, además, al pasarla al ministerio del interior, indicarle al doctor Matienzo el procedimiento de intervenir la provincia mencionada.

El doctor Gallardo pretexta en su original argumentación, el desconocimiento que tienen las naciones extranjeras acerca de nuestro régimen político federal, resultando, empero, que el que aparece desconociéndolo total o absolutamente, es él mismo. Que lo desconozcan las naciones extranjeras, nada tiene de particular, si bien sus ministros y agentes diplomáticos en nuestro país, han de conocerlo, pues que tienen tal obligación. El doctor Matienzo, ministro del interior, ha desestimado la nota del doctor Gallardo, alegando que no tiene atribuciones para contender, puesto que el caso corresponde tratarlo al presidente de la república en reunión de gabinete. Y es así, sin duda. La autonomía de las provincias es intocable por parte de los ministros, correspondiendo tratar de su intervención en el hecho de que subviertan el sistema republicano de gobierno, al Poder Ejecutivo y también al Poder Legislativo. El proceso intervencionista lo enlazan estos dos poderes, aunque, cuando las cámaras se hallan en receso, el Ejecutivo puede proceder, por sí y ante sí. El mecanismo de nuestro sistema federal, lo conoce, como cualquier hombre ilustrado, el doctor Gallardo; y, no obstante, ha dado una sensación de ignorancia, ante la cual el mismo actor ha de sorprenderse. ¿Por qué ha incurrido el ministro de relaciones exteriores en tan censurable ligereza? La explicación no es difícil. El doctor Gallardo, antes que ministro, estuvo en Italia representando diplomáticamente a nuestro país, creando, como es natural, vinculaciones de estima. Siente gratitud y simpatía hacia la nación italiana, sentimiento que le ha conducido a ser excesivamente complaciente con la reclamación diplomática de ese país, sin percatarse que se colocaba por encima de sus condiciones ministeriales.

El caso insólito ofrece ese aspecto de psicología. La amistad ciega a veces la sabiduría. Por amistad, cuando es pura y desinteresada, se realizan hechos palmarios de ignorancia. De aquí que se diga que el gobernante, como gobernante, no debe tener amigos ni enemigos, precepto olvidado, quizás, o no tenido en cuenta por el doctor Gallardo. Pero los actos de los gobernantes, como tales actos, no se prestan a disquisiciones filosóficas, sino que se los juzga como buenos o malos, como torpes o sabios. Nada se adelantaría con anteponer la ciencia del ministro, cuando el acto que ha producido es de ignorancia. Y es esta faz la que, quiera que no, tiene que sufrir la crítica. En efecto, tan pronto como las notas cambiadas han llegado a conocimiento del público, los radicales principistas han publicado una especie de manifiesto pidiendo la renuncia del ministro. "Un hombre — dice más o menos — que en posesión de una cartera ministerial da pruebas de desconocer nuestro régimen de justicia, no puede continuar decorosamente en ella". Y es razonable. Dentro de la política de gobierno, el doctor Gallardo ha fracasado. Nada, pues, le queda que hacer en el ministerio que desempeña. En materia de gobierno, toda desviación cuesta cara, cuesta la renuncia.

Sólo un procedimiento podría, en cierta manera, reivindicar al doctor Gallardo: procedimiento de él mismo y que habría de consistir en hacer la psicología de su acto. Es evidente, empero, que así y todo, sus contrincantes podrían replicarle: "Es usted, señor, un sensitivo, un alma buena a quien dirigen los sentimientos de amistad pero por esto mismo se halla impedido para ser gobernante. Su ciencia no se discute; pero su sensibilidad la ciega, haciéndole caer en el delito de la ignorancia".

¡Qué ingrato episodio!

El descuento a los empleados

Resolución de una gestión del Banco Provincial de Santa Fe

El Banco Provincial de Santa Fe, (casa Rosario), se dirigió al poder ejecutivo, reclamando sobre el descuento del cinco por ciento del sueldo de los directores que exige la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Entendía que esos descuentos no correspondía hacerlos. El caso ha sido resuelto ayer por un decreto dado por el ministerio de hacienda. Por él se establece que la Junta de Jubilaciones y Pensiones al tomar la disposición, lo hace fundada en la ley, debiendo efectuarse el referido descuento. Se comunicó esto en el día de ayer al establecimiento que nos ocupa.

Nueva Receptoría de Rentas

Quedó librada al servicio público en Las Toscas

En Las Toscas, departamento General Obligado, ha quedado librada al servicio público la Receptoría de Rentas, creada recientemente por el poder ejecutivo. Demás está que digamos que con esa dependencia son muchos los beneficios q' recibirán los pobladores del norte de Santa Fe. Ya los hacendados y los comerciantes no tendrán que recorrer leguas y leguas para sacar un certificado de campaña o para pagar cualquier impuesto. Era lo que correspondía, la habilitación de la Receptoría a que nos referimos, que ha venido a llenar una verdadera necesidad en aquella zona.

El presidente a B. Blanca

Misión que lo lleva

El presidente de la república, doctor Alvear irá el 17 del corriente a Bahía Blanca. Lo llevará allí el propósito de visitar las instalaciones y servicios portuarios de esa ciudad y ver la posibilidad de establecer en el mismo punto, el puerto nacional.

Para asesorarlo, lo acompañarán los ministros de obras públicas, de agricultura, de marina, el director de navegación y puertos, además de otros técnicos.

Como se ve, este próximo viaje del presidente de la república se relaciona con el estudio de un importante proyecto.

El doctor Alvear, regresará el 19 a Buenos Aires.

Vendrá el ministro de guerra

EN UNA JIRA DE INSPECCION

Es cosa resuelta la visita del ministro de guerra, coronel Justo, a la tercera región militar que comprende las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Será una jira de inspección de la que se esperan buenos resultados. Se cree que el sábado 24 del corriente mes, estará en Rosario, ignorándose hasta ahora si llegará o no hasta esta capital, lo que sí se sabe, es que inspeccionará el arsenal regional de Borghi.

Luego pasará para la vecina ciudad de Paraná, para continuar después la jira por la provincia de Corrientes. El coronel Justo, procediendo acertadamente, quiere conocer las necesidades de los cuarteles, las mejoras que se reclaman e imponerse de la vida del soldado. Todo esto no es desconocido para él, pero lo desea ver para llevar sus impresiones al presidente de la república, doctor Alvear.

Se creó una estafeta

DE CORREOS EN CALIFORNIA

La D. G. de Correos y Telégrafos ha creado una estafeta de Correos en el paraje denominado California, dependiente de la jefatura de Correos del 5.o Distrito de esta capital. Dicha estafeta será servida por intermedio de la oficina del pueblo de San Javier; para regentearla ha sido nombrado, con carácter interino, el señor Humberto F. Beltrame.

La creación de dicha dependencia viene a llenar una necesidad en aquella región, favoreciendo enormemente a los hacendados y comerciantes, ya que hasta ahora se veían obligados a hacer grandes recorridos para expedir su correspondencia o traerla.

Muchas estafetas hacen falta aún en parajes como el que nos ocupa.

Los arrendamientos

Los agricultores están siendo colocados en una situación anormal, por la suba desmedida de los arrendamientos de tierra

Si hay bienes que debieran ser reglados por una ley pública de precio, ellos serían los de la tierra o los que constituyen la tierra en sí. La libertad que subsiste para acrecer sus valores en una escala superior y aparte de la capacidad productiva de los agricultores, lesiona gravemente los derechos del trabajo en su parte remunerativa. En toda colonización, cuando la tierra no pertenece al hombre que la cultiva, se encuentran representadas dos entidades antitéticas, la del propietario y la del colono. Y como antitéticas que son en intereses, en puntos de vista y en aspiraciones, generan, en el radio que abarcan, un conflicto perenne que se define, por lo general, en favor de la parte más representativa, de la que suma mayor número de atribuciones escritas. El dueño de la tierra triunfa siempre. La categoría de dueño supone un privilegio que ahoga el débil derecho que pueda asistirle al arrendatario. Este privilegio data de muy lejos, es secular. Tiene su significación jurídica en la Roma antigua, en el imperio. Los colonos libres, agobiados por los señores, frecuentemente degeneraban en siervos de la gleba, en esclavos. Desde entonces, el derecho que va implícito al bien de la tierra, casi no ha sido modificado. La ley consulta el privilegio del señor, del dueño, sin atenerse o sin desprender a la parte representativa y productiva del arrendatario.

Los conflictos que tienen lugar en nuestras campiñas y, por supuesto, en todo el mundo, parten de ese derecho consuetudinario y reglado. El propietario, atrincherado en el privilegio absoluto que le da la ley, dicta la suya a medida de sus deseos. He ahí el mal de siempre y el mal de ahora. En el año que vivimos los propietarios de tierra están llevando su exigencia a un término irritante. Los colonos, en una gran mayoría, no pueden aceptar las nuevas condiciones, viéndose ante el dilema del desalojo inminente. Pero antes intentarán la huelga. Si la civilización que nos ilumina no fuese paralela a las más adelantadas del mundo, seguiríamos la rutina argumental diciendo que los propietarios están en lo justo al tasar el bien de sus tierras como mejor les place. Pero ya ni es conveniente, ni es justo, pensar así. Hay otro derecho: el del arrendatario, que no debe descuidarse en aras de la armonía social, único valor positivo al que los poderes de gobierno tienen necesidad de atenerse, como doctrina la más valedera de legislación. La tierra no vale ni puede valer todo aquello que se le antoja a su dueño. El trabajo supone más valor que la tierra, puesto que como sentaron los primeros economistas, el trabajo es el creador de la riqueza. Y el trabajo lo representa el colono, el agricultor y no el propietario. De seguir este orden lógico, llegaríamos, a poca costa, a una subversión de privilegios. Pero no es este nuestro ánimo, sino el de destacar los dos valores reales que se hallan localizados en todo bien de la tierra dado en cultivo. El derecho del propietario se halla contraído en el derecho del colono, y ambos son recíprocos. La deducción es justa: si uno de los dos derechos se erige en abuso, rompe la armonía de la reciprocidad, el sentido superior del orden. Al originarse del propietario la causa de tal ruptura, nos parece que la intervención en el pleito le corresponde al poder público, así como si la ruptura se originara del colono. Pero esa intervención no se da más que en el último caso, en el primero nunca. Es decir, los colonos tienen, por cualquier cosa o diferencia, la represión del Estado, mientras que los dueños, cabalgando sobre sus privilegios seculares, no la tienen nunca. Y no pueden tenerla tampoco, hasta que no se modifique la legislación actual.

Así los propietarios detentan un derecho que carece de fronteras, de límites. El bien de que son dueños no tiene un valor estable. Tanto puede ser de cincuenta como de cien, de poco que de mucho. Y, sin embargo, del hecho que la tierra no tenga un valor preciso, fijado por una ley del poder público, se deriva todo el malestar de nuestro sistema de colonización. El malestar reaparece todos los años, con una persistencia cronométrica, sin que ni legisladores, ni gobiernos, ni nadie, le preste más que una atención pasajera. Sería tan fácil el concluir con la causa y con sus efectos, que bastaría un mínimo esfuerzo para lograrlo. En efecto, si se dividiera la tierra en tres categorías, pongamos por caso, fijándole un precio de equidad a cada categoría, el conflicto constante de propietarios y colonos, terminaría como por encanto. El privilegio tropezaría con la frontera de una regla armónica y asimismo el trabajo. Y dos clases de hombres que hoy se odian, mirándose y examinándose, como recalcitrantes enemigos, alcanzarían la paz celañosa, una paz deseada e impuesta por la ley. ¿Por qué no se hace esto en nuestro país que es agrícola, que es de colonización, ante todo? ¿Por qué no se le da precio al bien de la tierra, limitando prudencialmente el derecho del propietario y reconociendo el trabajo del agricultor? No se le da por rutina, por descuido, porque el poder público no se entrega a la preocupación de resolver cuestiones fundamentales, como lo es la que supone la agricultura. En cambio, su intervención está presta, una intervención enojosa, dado que deja el precio en sus términos invariables, cada vez que los labriegos se deciden a resistir pretensiones subidas de los dueños de la tierra.

Hemos tratado, pues, de un mal conocido y cuyo remedio lo tenemos a nuestro alcance, como la inmensidad del territorio de la república.

El célebre match Firpo-Brennan

EL GOLPE QUE DETERMINO LA PELEA — TEX RICKARD ASEGURA QUE FIRPO SERA EL PROXIMO DETENTOR DEL CETRO MUNDIAL — DECLARACIONES DE NUESTRO CAMPEON

Jamás match de boxeo alguno ha tenido la virtud de provocar tantos entusiasmos, como los ha suscitado el que ha sostenido nuestro bravo campeón frente a Bill Brenann. En la ciudad matriz del pugilismo, el hecho había llamado tanto la atención de los aficionados, que más que un match entre fuertes pesos pesados, parecía que se estaba disputando un campeonato. Ni aquel encuentro entre Dempsey y Carpentier, entusiasmó tanto como el que se acaba de efectuar en el Mádison Square Garden.

Es que recién se tiene el valor exacto de lo que Firpo representa dentro del pugilismo mundial. El mismo Tex Rickard ha dicho: "Ahora, más que nunca, creo que Luis Angel Firpo será el próximo detentor del campeonato mundial". Y no se ha de equivocar el célebre promotor. Por otra parte, creamos que cuando se le anuncie a Firpo que está todo listo para que se enfrente con el terrible Jack Dempsey, éste no vacilará en contestar como otras veces: "Haré todo lo posible por vencer por "knock-out"".

El golpe que determinó la pelea—

Como ya lo dijéramos, el golpe que provocó el knock-out fué un terrible uppercut colocado en el mentón del estadounidense. Ya Firpo había martillado la cabeza de Brenann, y éste sintiendo los "mazazos" del argentino, retrocedía por el ring. Pero Firpo no cejaba y después de colocar dos soberbios "wings" de derecha e izquierda, vió que Brenann aflojaba las piernas. Y, rápido, tal cual lo sabe hacer él, esperó a que abriera la guardia para colocar el golpe que derribara a tantos otros, dejando tendido de espaldas a su rival. Esto demoró varios segundos más después de los 10 segundos, para reaccionar.

La cabeza de Brenann—

Cuando Bill Brenann sintió que su cabeza era amartillada por la derecha de Firpo, quiso emplearla en algo. Golpeó a nuestro campeón en un ojo, produciéndole un tajo en la ceja, que le dificultó la pelea.

Declaraciones de Kearns—

El "manager" del campeón mundial Jack Dempsey, ha manifestado "que Firpo es realmente un gran pugilista, con una enorme dosis de coraje".

Firpo no sintió los golpes de Brenann

Nuestro campeón, cuya resistencia siempre la hemos admirado, ha dicho que no sintió mayormente ninguno de los golpes que le aplicara Brenann. No obstante, reconoce en su rival vencido, a un pugilista fuerte y de una resistencia extraordinaria, pues ha podido resistir desde el principio, toda la fuerza de sus "punchs".

De Forrest interviene—

Nuestro campeón, según sus propias declaraciones, no se había apercibido en el duodécimo round, del efecto de sus golpes sobre Brenann. Fué De Forrest quien le advirtió que éste estaba "groggy", y fué entonces que lanzó su "upper-cut" y la pelea terminó.

Firpo encuéntrase bien—

Después de la pelea, una de las más recias que se hayan presenciado en Nueva York, Firpo encontrábase en excelentes condiciones físicas. Salvo el tajo de la ceja, el cual carece de importancia, no presenta en la cara, ni el cuerpo, la más leve lesión. Sólo sentía al retirarse al vestuario, un poco de fatiga, motivada por lo recio del combate.

Entusiasmo en el interior—

El resultado del célebre encuentro, ha motivado exteriorizaciones de entusiasmo en todo el interior.

En Rosario, Buenos Aires, Mendoza, y demás ciudades argentinas, organizáronse, al saberse la noticia, manifestaciones que recorrieron las calles centrales vitoreando al campeón sudamericano y futuro detentor del cetro mundial.

Nuestra pizarra—

La Dirección de esta hoja, a fin de facilitar las noticias a los vecinos del barrio norte, colocó en los balcones del Centro Empleados de Comercio, una de nuestras pizarras, en la que fuimos informando a medida que lo hacíamos en nuestro diario, de las novedades del match.

Notas políticas

LOS NIÑOS... DEL TROMPO

La reunión del domingo en la que estuvieron presentes todos los ases del oficialismo, ha despertado apetitos desordenados.

Son varios los que se creen con derecho al trompo... de la gobernación o de la senaduría.

El primer incontenido es el presidente de la cámara de diputados, a quien le hará ambiente un grupo de sus consocios del Club del Orden.

Y para ello se trae un pretexto... de los cabellos.

Porque terminará su mandato en 1924.

¿Se dan cuenta?

Ese banquete se le podría dar a don Enrique y también a don Clorindo.

Porque esos, sí que van a terminar.

Pero el caso, es sacudir el avispero y hacer presente que habrá un candidato disponible.

¡Son unos tigres los coalicionistas injertados en radicales!

NO OLVIDEN EL OTRO...

Hay famas que se van como el humo del cigarro.

Hace unos meses, Candioti era el parangón de todos.

Candioti va, Candioti viene, Candioti se queda.

¿Y ahora? ¿Por qué no se acuerdan de Candioti?

¡Hum! Háganse no más los olvidados...

Ya verán ustedes cuando llegue el momento, y aquel diablillo que se hace el zonzo, en Capilla, se les aparezca.

Y detrás de él, don Enrique.

Ya van a saber quién es Callejas...

¡QUE VAN A REORGANIZAR!...

Algunos oficialistas dicen que la reunión del domingo fué para disponer la reorganización.

¿De qué?

Cerrados los comités por falta de hueso, allí no quedan ni los gatos del albañal.

¿A quién van a reorganizar?

¡Sería de verlos en ese tren!

Como no concurran los empleados y agentes de particular, aquello serían velorios.

Ni más, ni menos.

NO HABRA SENADOR

Alguien que conoce bien los entretelones políticos, nos decía ayer:

— Puedo asegurar que este año no se elegirá senador nacional.

— ¿Por qué?

— Porque la vacante no es más que una y la quieren cuatro. Y todos tienen su grupito. Así es, que habrá senador... la semana de los tres jueves...

Las cesantías de obreros

EN LAGUNA PAIVA

Justicia de una solicitud

No puede ser más justa la solicitud hecha al ministerio de obras públicas de la nación, por los obreros del ferrocarril Central Norte en Laguna Paiva, que han quedado cesantes a consecuencia de una resolución ministerial que no encontramos acertada en razón de los perjuicios que ocasiona a ese personal.

Hubiera correspondido, en justicia, que el ministerio del ramo, antes de adoptar la medida de referencia, considerase la situación crítica en que iban a quedar los obreros, al verse de un momento a otro despedidos y sin ocupación. ¿Acaso el ministerio ignoraba que su resolución tenía necesariamente que producir grave lesión a los intereses del personal declarado cesante?

Bueno es que el ministerio de obras públicas reconsidere la medida adoptada, buscando la forma de que esos obreros no queden irremediablemente sin trabajo, para lo cual podría guiarse por las atinadas observaciones que los mismos hicieran en la solicitud que le fué enviada oportunamente.

El caso es de tal naturaleza, que no puede sino resolverlo con el más amplio espíritu de justicia y a la brevedad posible.

El Juzgado de Paz

PARA AMBROSETTI

El vecindario de Ambrosetti, continúa a la espera de que el gobierno cumpla su promesa de habilitar un juzgado de paz en esa localidad, siquiera porque, después de venirlo solicitando desde hace más de un año, ya es hora de que tan justa petición sea oída y complacida.

Mucho sería de lamentar que el oficialismo se propusiera explotar lo del juzgado con fines electorales, ahora que la provincia tiene la elección de gobernador en perspectiva, y con esas miras se le continúe prometiendo al vecindario, en procura de votos, la oficina que necesita, aunque luego resulte ser para las calendas griegas. Que es lo que hasta aquí sucede con la creación de ese juzgado, vista la tardanza del gobierno en abrirlo.

Desinfección de conventillos

DEBE SECUNDARSE A LA ASISTENCIA PUBLICA

Una buena medida de previsión sanitaria es la que desde hace tiempo viene poniendo en práctica la Asistencia Pública, referente a la desinfección periódica de las casas de inquilinato.

Los encargados de realizar esa tarea recorren los conventillos, con los elementos necesarios, procediendo a desinfectar las habitaciones. No siempre, sin embargo, encuentran a las personas que las ocupan, dispuestas a facilitarles el acceso a esas habitaciones, por cuya causa suelen quedar algunas de éstas sin desinfectar.

Nos parece que la actitud de los vecinos que en esa forma entorpecen la acción profiláctica de la Asistencia Pública, significa sencillamente atentar contra el buen estado higiénico de los conventillos, y por eso es de desear que en lo sucesivo el vecindario secunde al personal de dicha repartición en el cumplimiento de ese cometido.

El camino de Paiva a Nelson

El problema de los caminos es de los más interesantes en la zona rural y muchas veces hemos insistido llamando la atención del gobierno para que se ocupe seriamente de ellos.

Aquí cerca, sin ir más lejos, entre Paiva y Nelson, existía un camino, malo desde luego, que dentro de breves días será clausurado por el propietario de uno de los terrenos que cruza. Para evitarlo y para que se construya en forma se han presentado al ministerio de instrucción y fomento, los vecinos de Paiva sin conseguir hasta ahora una resolución conveniente.

Es así como en la semana corriente ese camino será cerrado y los vecinos que lo necesitan quedarán aislados.

¿Por qué el ministerio no resuelve ese asunto a la brevedad posible?

Nos permitimos solicitar del ministerio mencionado se ocupe de ese asunto en bien de aquellos dos pueblos que reclaman ser atendidos.

NOTAS DEL DIA

Ruedas paradas

El presupuesto que rige en la actualidad, ha dado al ministerio de instrucción pública y fomento una importancia excepcional por las nuevas organizaciones creadas.

Aparte de las siete escuelas normales dependen de esa cartera las oficinas del trabajo de Santa Fe y Rosario, los departamentos de fomento agrícola, las granjas anexas a las escuelas, las inspecciones de caminos y algunas otras. En una palabra, está en condiciones de realizar obra de transformación si todas esas dependencias se mueven bajo una dirección inteligente.

Desgraciadamente si bien el presupuesto ha sido cubierto con los nombramientos hechos, hasta ahora todo está como antes, del ministerio no salen otras providencias que aquellas indispensables, enviadas ya hechas, desde el Consejo de Educación.

La parte de "fomento" permanece ignorada para el público, sabiéndose únicamente que hay una serie de oficinas en donde un personal sedentario mata sus ocios leyendo los diarios.

El señor ministro, cuando defendió en las cámaras, con abundante acopio de argumentos, la necesidad de esas creaciones, prometió maravillar a las gentes con lo que iba a efectuar.

Sin embargo, van ya para tres meses que todos los departamentos han sido provistos de personal y aun no se ve un hombre por los caminos, se ignora cómo y dónde se fundarán las granjas, qué plan de trabajo tiene la gran oficina de fomento agrícola; en una palabra se está padeciendo de una laxitud desconcertante.

Al ministro se le ha acusado de verbalista y más de una vez cuando se ha querido elogiar sus discursos parlamentarios, desde las filas de su propio partido, ha salido esta sentencia desconsoladora: es puro pirotecnia. Habla mucho, pero es incapaz de hacer nada.

Los hechos, por desgracia para la provincia, les van dando la razón a esos escépticos, ya que el doctor Araya nada hace para destruir juicio tan poco favorable para sus dotes.

Habrá, entonces que tener paciencia y esperar hasta tanto venga un hombre capaz de mover con tino los enormes engranajes creados en el ministerio de instrucción y fomento y les haga rendir los servicios que deben dar.

EL EDIFICIO

PARA "LA INDUSTRIAL", DE LA FIRMA D. TARELLI Y Cía.

El domingo 11 del actual fueron gentilmente invitadas por el señor Domingo Tarelli y Cía., numerosas personas, con motivo de la colocación de los tirantes al 2.o piso para el gran edificio que se construye actualmente para la gran fábrica „La Industrial" en las esquinas Avenida Rivadavia y Suipacha.

Asistieron numerosas personas, entre ellas, comerciantes de la plaza, y señores de la casa, siendo gentilmente obsequiados con un espléndido asado con cuero, varios corderitos y licores; brindándose por el adelanto y porvenir de la firma citada. El señor ingeniero don A. Lomello, tuvo palabras de agradecimiento recibiendo al terminar su discurso ovaciones por parte de la concurrencia, siguiéndole en el uso de la palabra el joven Raúl Aguirre, que fué también calurosamente aplaudido.

Los concurrentes al terminar el almuerzo, fueron invitados por el joven Ernesto García, gerente de la firma Tarelli y Cía., a recorrer las dependencias y maquinarias de la casa, siendo objeto este de felicitaciones por el orden y limpieza que reina en ese establecimiento que está dotado de grandes motores de gran potencia adquiridos recientemente en Norte América y en el cual trabajan alrededor de 200 obreros.

La firma Domingo Tarelli y Cía., hace honor a Santa Fe, con el establecimiento que levanta en la susodicha esquina.

He aquí el discurso del ingeniero Lomello:

Discurso del ingeniero A. Lomello

Señores:

¿Que yo hable? Pero, ¿qué podría yo deciros con mis desadornas palabras? Mucho más elocuentes son, en este caso, los hechos, o sea la obra de progreso que representa este grandioso local, cuya construcción hemos venido a festejar, saboreándolo con el sabroso asado, perfumándolo con la exquisita fragancia de la "gente señora" que nuestros anfitriones nos han puesto bajo las narices para diversión de nuestras mandíbulas, y rociándolo finalmente, con los generosos vinos que nos han escanciado con tanta profusión.

"Res non verba" es el lema de la fábrica de fideos La Industrial, de los señores Domingo Tarelli y Cía.

Nacida hace años en forma modesta, han bastado los esfuerzos mudos, pero inteligentes y tesoneros de sus socios, ha bastado la seriedad de sus propósitos, la honradez acrisolada de sus tratos comerciales, y más que todo la bondad de sus productos, para desenvolverse y acreditarse día a día e imponerse al fin, para ser, lo que es hoy, una de las mejores fábricas en su género, de las que honra a la provincia y al país. En todas partes sus productos han merecido la mejor aceptación; la numerosa clientela los prefiere, indudablemente, porque tienen ventaja, en la comparación con los productos similares de las mejores fábricas del país y del extranjero.

Y bien, señores, a este creciente favor del público consumidor, La Industrial, como veis, no ha permanecido indiferente; ella inclina ahora el cuerno de la abundancia hacia sus numerosos abastecedores, tratando de abaratar el artículo con un sistema más moderno y perfeccionado de elaboración. Al primitivo local de reducidas dimensiones y de escasa capacidad, hace surgir ahora este grandioso edificio, en el cual va a instalar poderosas maquinarias de tipo más moderno, las que al multiplicar la producción harán q' ésta se cumpla, si cabe, dentro de los más rigurosos y exigentes preceptos de higiene.

La Industrial, al honrarse de este modo a sí misma, honra también a la industria santafecina, de la cual es hoy, a justo título, un alto exponente.

Justo es, pues, que tributemos el más franco y entusiasta aplauso a sus loables esfuerzos y brindemos para que sean eternos sus triunfos en la noble lid del trabajo ennoblecedor.

Por la prosperidad de los socios de la firma Domingo Tarelli y Cía.

Por ellos; hip! hip! hurra!

ROZAS

El 14 de marzo de 1877, dejó de existir en su residencia de Swathling, a tres millas de Southampton. (Inglaterra), el patricio argentino don Juan Manuel de Rozas.

Murió proscripto, pobre, casi en la miseria.

Murió quejándose de su patria, de su amada patria, que llegó más tarde, hasta negarle un palmo de tierra para sus despojos en el viejo campo santo de su eterna novia: Buenos Aires.

Murió odiado, maldecido por su pueblo que, en el calor de sus enormes apasionamientos, construyó con su nombre un símbolo repugnante, empapado en sangre de inocentes...

Murió como un héroe, en la infinita tranquilidad de su conciencia.

Los momentos psicológicos de nuestra historia, han pasado.

Las pasiones políticas que tanto enardecieron en esa época de construcción, no muerden ya el alma argentina.

Estamos, pues, colocados en un plano superior, desde el cual podemos, sin temores, dirigir la mirada al pasado, para analizar las principales características de Rozas, de este hombre tan combatido, tan despiadadamente perseguido hasta en el augusto silencio de su tumba.

Rozas fué, desde joven, un dominador, sin jactancia.

Se impuso siempre por su inteligencia, valor y actividad.

En los grandes centros sociales, se destacaba por su cultura y finos modales, y en los centros rurales en los trabajos camperos, por su contextura férrea, por el manejo del arado, las boleadoras, el lazo y el potro, que dominaba en absoluto.

De aquí proviene su popularidad, convertida, después, en influencia casi soberana sobre la voluntad de un pueblo que había amasado su libertad e independencia con la sangre de sus hijos.

Como el general Rodríguez tuviera noticias de la matanza del Salto (año 1819) marchó en persecución de sus autores con una fuerte expedición, no encontrando a su paso sino grupos respetables de indios que lo hostilizaban, al extremo de llevarlo al fracaso, a una verdadera catástrofe, en la cual perecieron la casi totalidad de los expedicionarios.

En estas circunstancias, el general Rodríguez, gobernador de Buenos Aires, nombró a Rozas comandante general de milicias de las fronteras del sud.

Los Ranqueles y Borogas constituían un imperio poderoso.

Desde allá, desde las entrañas de las Pampas, sede del gobierno de los Namuncurás, se desprendían periódicamente en distintas direcciones, fuertes columnas de salvajes, irrumpiendo especialmente en la campaña de Buenos Aires, donde sembraban el terror, la desolación, la muerte.

Rozas se apresta a defender su provincia de las invasiones bárbaras y lo hace heróicamente, con sus gauchos indómitos, yendo a sorprender sus brutos en las mismas tolderías, después de haber sableado sin cesar a los indios.

Rozas triunfa muchas veces, triunfa siempre infundiendo el pánico entre los aborígenes, que se retiran cada vez más a la montaña abrupta.

Con tales proezas, Rozas llamó sobre sí, la atención de las provincias, que descubrieron en él, a un futuro director de pueblos.

Es en este concepto que el general Estanislao López, en su carácter de general en jefe de los Ejércitos de la Unión, nombró a Rozas mayor general del ejército en campaña contra los sublevados del 1.o de diciembre de 1828, que consumaron el fusilamiento del coronel Dorrego.

Rozas, en nota fechada el 13 de mayo del 29, en el campamento general de Pavón, agradeció y aceptó la designación con que le honraba el general López, manifestando que, no obstante la escasez de sus conocimientos militares, haría todo cuanto estuviera de su parte para salir airoso en la demanda.

Y Rozas salió airoso: en la batalla de Márquez obtuvo su consagración militar luchando al lado de su jefe contra fuerzas veteranas, comandadas por invictos guerreros que habían cubierto de laureles a nuestra patria, haciendo tremolar el emblema azul y blanco en todas las repúblicas Sud Americanas, dominadas por las huestes de don Fernando.

Después, Rozas ocupó el gobierno de Buenos Aires, habiendo sido investido por las Provincias Unidas con las facultades necesarias para desempeñar las Relaciones Exteriores.

El momento era sumamente difícil.

Además de los conflictos armados con algunas naciones internas, el monstruo de la guerra civil, que como la Hidra de la fábula, asomaba sus siete cabezas por todos los resquicios de la patria, y si se las cortaban, volvían a nacer.

Con todo, nuestro hombre no se arredraba, continuaba impertérrito, luchando por la libertad y por su federalismo, es decir, por la unidad nacional.

El año 37, la tormenta que hacía crujir el velámen de la nave que piloteaba Rozas, adquiere una violencia inusitada.

El 19 de mayo, el gobernador de Buenos Aires, con el beneplácito de las Provincias Confederadas, declaró la guerra al presidente de Bolivia, general Santa Cruz, quien después de sus avances al Perú y Chile, se proponía, en connivencia con los Unitarios, según se desprende de un memorial rubricado por Rosas y en el cual extracta una comunicación de un general argentino, dirigida al referido Santa Cruz y fechada en la Colonia del Sacramento el 20 de agosto de 1835, interceptada en el apresamiento de la goleta Yanacocha, se proponía, decimos, conquistar las provincias de Cuyo.

Un año después de haberse, la Confederación declarado la guerra a Santa Cruz, la Gran Bretaña, por intermedio de su ministro plenipotenciario acreditado ante el gobierno argentino, ofreció su mediación para poner término a la contienda.

En el memorándum presentado a Rozas por el diplomático inglés, se califica de "injusta" la actitud argentina, calificativo que nuestra cancillería rechaza con dignidad y altivez, probando en forma terminante la justicia de nuestra causa, que no era otra que la causa de la libertad y el derecho, consagrados como fundamento del orden por todos los pueblos civilizados de la tierra.

Antes, había Rozas rechazado la mediación del Ecuador, por considerar al Gobierno de ese país interesado en favor del titulado protector de la Confederación Perú-boliviana.

El 15 de noviembre, se produce la tragedia de los Lules, en la que cae alevosamente asesinado el general Al-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA PAZ GRECO-TURCA

En breve será discutida su celebración - No hay negociaciones entre Francia y Alemania - Tentativa de Grecia - Otras Noticias

FRANCIA

La paz entre Grecia y Turquía

PARIS, marzo 13. — La Agencia Havas tiene la impresión de que en los círculos turcos, se auspicia la celebración de la paz entre Grecia y Turquía y que ésta será próxima.

Créese que la delegación turca será presidida por Izzet-bajá.

Se sabe que el jefe nacionalista Kemal bajá, apoya decididamente el restablecimiento de la paz entre Turquía y Grecia, lo mismo que otros jefes prominentes del actual régimen que en Angora impera.

Oficialmente nada aun ha sido dado a publicidad, al respecto.

No se negocia con ningún delegado alemán

PARIS, marzo 13. — Contrariamente a la noticia dada por un diario inglés, ningún representante del gobierno se ha trasladado a Suiza para discutir las reparaciones con un delegado alemán.

Asimismo se informa que la posición del gobierno francés ante la actitud intransigente asumida por el de Berlín, no sólo será modificada, salvo que éste se ajuste estrictamente a las condiciones ya manifestadas y que en la actualidad, tanto Francia como Alemania no han variado en su conducta.

Se anuncia que los franco-belgas tienen proyectada la ocupación de diversas minas de gran importancia, aunque a ello se opongan los obreros alemanes.

SUECIA

Gestiones ante Francia y Alemania

ESTOCOLMO, marzo 13. — El gobierno ha llamado la atención de Alemania y Francia, sobre las dificultades causadas por el comercio de Suecia, por el sistema de licencias en los territorios ocupados.

A objeto de llegar a un arreglo, los representantes suecos negocian con los gobiernos de Francia y Alemania.

Esta noticia aun no ha sido confirmada por el gobierno, aunque se opina aquí, que es verídica.

BELGICA

Estalló una bomba en la línea Aix-la-Chapelle-Viso

BRUSELAS, marzo 13. — Estalló una bomba en la línea férrea Aix-la-Chapelle-Viso.

Han sido detenidos varios ferroviarios por creérseles cómplices en este atentado.

La conferencia franco-belga

BRUSELAS, marzo 13. — Reina completo optimismo por el resultado que coronará a la conferencia franco-belga que celebrarán los primeros ministros belga y francés M. Theunis y M. Poincaré.

Acuerdo entre belgas y franceses

BRUSELAS, marzo 19. — Oficialmente se anuncia que en la conferencia entre Poincaré y Theunis, se ha llegado a un acuerdo en las cuestiones de entrega de coke y carbón, administrativas, ferroviarias, y de los permisos de exportación que se acordarán a los extranjeros.

Este acuerdo ha producido la mejor impresión en todos los círculos, pues demuestra la profunda amistad entre Francia y Bélgica.

INGLATERRA

La violencia en el Ruhr

LONDRES, marzo 13. — El corresponsal del "Daily Telegraph", en Hamburgo, hace notar la violencia de los actos en el Ruhr y que es probablemente la consecuencia del esfuerzo de los nacionalistas para provocar una campaña terrorista.

Existen indicios que permiten creer que las personas empeñadas en esa acción, están alentadas por las instrucciones que reciben de Berlín.

Agrega el citado corresponsal, que la ilegalidad de la violencia reinante, es lo que hacerla caer sobre los terroristas alemanes.

La visita a Río de Janeiro

LONDRES, marzo 13. — Hablando en la cámara de los Comunes, Amery declaró que esperaba que el éxito de la visita de la flota a Río de Janeiro, con motivo del centenario de la independencia brasileña, continuará en contacto con la próspera y progresista nación brasileña.

Terminó diciendo que Inglaterra debe realizar todos los esfuerzos que fueron necesarios para estrechar cada vez más las vinculaciones que tiene con Sud-América, pues así el comercio inglés podrá aumentarse cada vez más.

ALEMANIA

Nuevas ocupaciones por los franceses

BERLIN, marzo 13. — Los diarios anuncian que los franceses ocuparon las minas de Phoenix Hoerde.

Estas minas son importantísimas, dándoles ellos ocupación a gran cantidad de obreros.

RUSIA

Sacerdotes católicos que serán juzgados

MOSCU, marzo 13. — Se ha encarcelado al obispo Cieplak y a trece sacerdotes católicos, procedentes de Petrogrado.

Mañana comparecerán ante el tribunal, acusados de participar en la anticonspiración antisovietista de 1918, y de negarse a entregar los objetos sagrados.

Ante el gobierno de Moscú han sido iniciadas diversas gestiones para obtener la no condenación de los sacerdotes citados.

CHINA

El gabinete retira su renuncia

PEKIN, marzo 13. — El gabinete ha retirado la renuncia colectiva que había presentado.

Los jefes militares han accedido a las opiniones formuladas por los miembros del gabinete, con lo que ha desaparecido la causa que había motivado la crisis ministerial.

FINLANDIA

Lenin está grave

HELSINGFORS, marzo 13. — El leader del maximalismo ruso, Lenin, sufrió ayer un ataque de apoplegia.

Su estado es grave.

BULGARIA

Disolución de la cámara

SOFIA, marzo 13. — Hoy se firmó un decreto que ordena la disolución de la cámara, convocando a elecciones para el 22 del mes de abril.

Por otro decreto, se encarga a los ministros del interior Stoyanoff y de guerra Marcvieff, el desempeño de las carteras vacantes.

Las elecciones, puede desde ya asegurarse, serán muy reñidas, no pudiéndose pronosticar su resultado.

ESPAÑA

La salud de Allendesalazar

MADRID, marzo 13. — Allendesalazar ha sufrido un nuevo ataque cerebral.

Entró en estado comatoso.

Un pedido de Blanca de Borbón

MADRID, marzo 13. — El Consejo de Estado examinó el pedido de naturalización en España, de Blanca de Borbón, hermana del príncipe Jaime.

La huelga general en Barcelona

BARCELONA, marzo 13. — La huelga general se prolongó hasta el entierro del Noy del Sucre, efectuando esta mañana, como señal de protesta por el asesinato.

POLONIA

Proceso de comunistas

VARSOVIA, marzo 13. — Se ha iniciado el proceso a doce comunistas acusados de espionaje y agitación en el ejército.

Como la acusación se efectúa por habérseles sorprendido "in fraganti" haciendo propaganda comunista en el ejército, no se duda un instante en que los procesados serán condenados, según sean sus responsabilidades.



CAPITAL FEDERAL

La fuga del ácrata Silveyra — Propósitos de los jonistas — Creación de un cuerpo jurídico-militar—Estadística policial — Dictamen del asesor de la municipalidad

BUENOS AIRES, marzo 13. — El juez doctor Jantus, volvió a tomar declaración a los empleados de la penitenciaría nacional, que están detenidos a raíz de la fuga del ácrata Silveyra. Todos ellos han negado su participación en el hecho. Silveyra aun no ha sido hallado.

—Los radicales jonistas, hablan de llegar a los mayores extremos, con el objeto de impedir que el doctor Federico Cantoni, asuma el mando en San Juan.

—El ministro de guerra proyecta la creación de un cuerpo jurídico-militar para atender las cuestiones que se susciten con la justicia.

—La estadística policial correspondiente al año 1922, que ha sido recientemente dada a publicidad, evidencia que se ha producido mayor número de atentados contra las personas, accidentes, suicidios e incendios, que en 1921, habiendo sólo disminuído los robos.

—El asesor de la municipalidad, doctor Adrián Becar Varela, informó a la comuna que es adverso al impuesto de las comunicaciones radiotelefónicas, por entender que ello es materia que debe legislarse por el congreso, de acuerdo a la jurisprudencia producida en países vecinos. Agrega que el punto podría someterse a la consideración de la Conferencia Panamericana.

Epizootia en la Pampa — Invento de hidrodeslizadores — La situación política tucumana — Mucama ladrona — Importante asamblea de los ganaderos

BUENOS AIRES, marzo 13.— Comunican de la Pampa, que los hacendados están alarmados por la gran difusión de la epizootia del carbunclo.

—El señor Alaborde ha inventado un nuevo tipo de hidrodeslizador, habiendo reemplazado los flotadores de los aparatos actuales, por un sistema de quilla. El aparato será ensayado en la presente semana.

—La situación de Tucumán es delicada, asegurándose que si la legislatura desconoce la convocatoria a sesiones extraordinarias hecha por el gobernador, éste la clausurará, solicitando la intervención nacional.

—La policía de investigaciones ha aprehendido a María García, ladrona que se colocaba de mucama para desvalijar a los patrones. Tiene cometidos más de 50 robos y hurtos.

—En el local del Prince George's Hall, se verificó una gran asamblea de ... la Producción, dándose a conocer la labor realizada ante los poderes públicos.

Habló el doctor Tomás Soto, exponiendo la necesidad de la sanción de las leyes de emergencia, para solucionar la situación. Luego Pagés refutó los argumentos de los gerentes de frigoríficos expresos en la memoria que llevaron a la comisión de asuntos ganaderos de la cámara de diputados, analizando los proyectos legislativos y del ejecutivo, expresando su adhesión a los despachos de la comisión de diputados.

Allanamientos — Mejoría de Céspedes — Reunión de la comisión de presupuesto — Nota de Loza — Ausencia de un subsecretario

BUENOS AIRES, marzo 13. — La policía de la división de investigaciones, ha realizado el allanamiento de varios domicilios de ácratas, buscando al evadido Silveyra, sin obtener resultado positivo.

—Ha mejorado el senador nacional Céspedes.

—La comisión especialmente encargada para los estudios del presupuesto, celebró una reunión entrando de lleno al estudio de la ley de gastos número 1921.

—El ministro doctor Loza, ha pasado una nota a su colega de hacienda, expresándole que en el presupuesto de obras públicas, trabajos públicos para el año 1924, se harán todas las economías posibles, sin perjuicio de aumentar el sueldo a gran parte del personal, designando subsecretario al señor Bernard para que trate el asunto con la comisión administrativa, la ley de gastos.

—Debido a la ausencia del subsecretario Espeche, ha quedado a cargo de la subsecretaría del interior, el oficial mayor señor Adolfo Porro.

Las comunicaciones con el Paraguay — Renuncia — El Banco Hipotecario Nacional — El diario "La Unión" — Nombramiento

BUENOS AIRES, marzo 13. — Se comunica de Posadas, que el tráfico ferroviario con el Paraguay, se encuentra interrumpido por orden del gobierno paraguayo.

—Fué aceptada la renuncia del subsecretario de relaciones exteriores, señor Moreno Quintana, dándosele las gracias por los servicios prestados.

—El Banco Hipotecario Nacional ha pedido autorización para emitir cédulas de la serie 17 por la cantidad de 50 millones de pesos, por estimar indispensable para atender sus necesidades.

—A vuelto a aparecer el diario "La Unión", órgano de la prensa bonaerense.

—Fué nombrado ingeniero para prestar servicios en la sección Control de los ferrocarriles del Estado, en la provincia de Santa Fe, con asiento en la misma ciudad, el ingeniero Carlos Sabelli.

ULTIMA HORA

EL CRIMEN DEL AZUL

Mateo Banks fué declarado culpable

BUENOS AIRES, marzo 14 (Recibido ... Azul), a las 24, terminó el juicio oral del proceso a Mateo Banks.

El tribunal dictó veredicto, declarando culpable de asesinato a Mateo Banks, en las siguientes personas: Julia Dillon de Banks; Sara, Cecilia, Miguel, Ana María y Dionisia Banks y peones Juan Gaitán y Claudio Loiza o Pereyra, además de la falsificación de la firma de Dionisio Banks. Dentro de dos días reuniráse para dictar sentencia.

La información periodística del SANTA FE

BUENOS AIRES, marzo 13. — El diario "La Razón" publica un telegrama de Santa Fe, en el cual se expresa el júbilo con que se recibió la noticia del triunfo del campeón argentino, dada a conocer primeramente por el diario SANTA FE.

Frente a la pizarra se había congregado numeroso público, que vivoreó a Firpo.

Declaraciones de la Suprema Corte — Alvear recibe una delegación de actores — Propósitos de Garro — Entrega de fondos — El senado sin quórum — Proyecto de registro general — Varias

BUENOS AIRES, marzo 13. — La Suprema Corte ha declarado que no corresponden las reconsideraciones de los magistrados, cuando no existan causas.

—El doctor Alvear recibió a una delegación de autores teatrales, incitándoles a la concordia y expresándoles además, que de acuerdo con el intendente, propiciaría la creación de una escuela dramática.

—El senador Garro anuncia su propósito de ... el diputado del ... to por San Juan, doctor Aldo Cantoni.

—Se entregaron 79.000 pesos al Consejo de Educación.

—No sesionó el Senado.

—Los diputados considerarán mañana el proyecto de un registro general de tierras públicas.

—El ministro de Italia visitó hoy al doctor Gallardo, expresándole que su reclamación en el asunto Miglioli, no tiene la importancia que se le ha dado, magnificándose la cuestión.

—Se nombró en comisión comisionistas de aduana, a los señores Eduardo Idiondo y Eduardo Irigoyen.

Alvear visita el tren presidencial — Las visitas de Alvear — Suceso sangriento

BUENOS AIRES, marzo 13. — El presidente visitó el tren presidencial, estacionado en Retiro, inspeccionando cada uno de sus vehículos, mostrándose satisfecho por las condiciones de comodidad que reunen los coches. Este tren será utilizado por el presidente a mediados de año.

—El doctor Alvear recibió hoy al gobernador de La Pampa, al senador Saguier y al doctor Luis Gondra.

—En el Club de Regatas de la Ensenada, se hallaba empleado desde hace tiempo, Evaristo Córdoba, argentino, de 35 años de edad, casado en 1917 con María Miguel, portuguesa, de

